

de aquellos vibrantes. Con vehementes acentos sobrecargados de indignación inculcó a los conservadores de usar de la violencia contra propagandistas políticos, pidió ejemplar castigo contra los culpables y reprochó en los términos más duros el vejamen padecido por sus amigos. Partiendo del hecho de Murcia, hizo blanco de enardecidos dictorios al partido conservador, y muy singularmente al señor La Cierva.

Replió éste con energía proporcionada, rechazando, mientras las diligencias judiciales no esclarecen el caso, la inculpación que el señor Albornoz, adelantándose a la Justicia, había lanzado contra determinadas personas adictas al señor La Cierva.

Fue el breve y ardoroso debate mantenido entre el diputado radical y el ex ministro conservador como un eco agrio de pasadas violencias y de resquemores enconados e irreductibles.

Pero sacada del incidente parlamentario esta poco grata deducción hay que reconocer que la indignada protesta del Sr. Albornoz y de sus correligionarios los radicales perdía mucha de su fuerza moral al simple recuerdo de pretéritas y no muy lejanas andanzas. En sus mítines, en sus periódicos, en las diarias manifestaciones de la vida pública, han puesto los correligionarios del Sr. Lerroix tanta pasión y tanta acometividad contra el señor La Cierva, que ahora al oír su querrela precisamente porque los amigos del ex ministro conservador han apelado acaso a procedimientos poco defendibles, pero no desconocidos ni mucho menos por los radicales, la gente da en hacer memoria, y de los meros recuerdos acaso surge, sino la disculpa de los hechos pasados, por lo menos la atenuación.

No están en disposición muy adecuada para condenar ciertas extralimitaciones de la pasión quienes otras veces apelaron a ellas. Las equivocadas campañas hechas en los periódicos radicales a raíz de las agresiones de que fue objeto el Sr. Maura, las suscripciones abiertas para favorecer a Posá, las incitaciones constantes a la violencia, se volvían ayer contra el Sr. Albornoz, restando eficacia a sus palabras.

El señor La Cierva, que no pudo claro está, disculpar lo que haya de punible en los sucesos ocurridos en el mitin, contaba ayer con el auxilio poderoso de los malos ejemplos dados por los mismos que le increpaban y combatían.

La Época: Bien fácil le fué al Sr. Lacierva, habituado a luchar con más temibles paladines, y a vencerlos, deshacerse del inexperto joven, a quien su minoría destinó al incruente sacrificio.

Pero como no era él solo a quien había que replicar, sino que era obligado recoger algo de todas las oídas y desvergüenzas que han precedido y dado origen al suceso de todos modos lamentable, el ilustre político conservador hizo una breve y afortunada síntesis de todas ellas, causando en la Cámara la impresión de que, en efecto, tal se van poniendo las cosas, que el ejercicio del derecho de legítima defensa, casi va imponiéndose como una obligación.

Tan incontrastable fué la actitud del señor La Cierva, muy dueño de su palabra y de sus nervios, que el señor Albornoz, el cual, sin duda, tiene, por lo menos en el apellido, algo de musulmán, emprendió la retirada, como si viera venir sobre sí todos los Ejércitos cristianos.

La Cámara toda, hay que hacer justicia, incluso a la tribuna de la Prensa, que alguna vez no puede reprimir sus murmullos, se colocó desde luego resueltamente al lado del ex ministro conservador, a cuya voz autorizada, serena y elocuente, fueron poblándose los escaños, desde todos los cuales partieron frecuentemente grandes muestras de aprobación.

El Debate: El discurso que ayer pronunció acerca del caso de Murcia el señor La Cierva fué un triunfo de éste obtenido sobre el diputado radical que se desdijo al rectificar de las afirmaciones que antes hiciera.

Allí donde afirmó que el crimen se fraguó en casa del senador señor La Cierva, aclaró que no había hablado de éste como hermano, sino como amigo político de don Juan, donde había hablado de cobardía, puso cobardía cívica; donde había quedado flotando en el aire la sospecha de la intervención de un sobrino del señor La Cierva, hizo la rectificación solemne de tan gratuita imputación.

El Mundo.

Muy interesante fué todo el animado debate promovido con este motivo. Afirmó el señor La Cierva su temor de que vaya a llegar el instante en que los hombres honrados tengan que hacer uso de la existente completa que señala el Código penal para repeler los atentados personales. Tronaba el señor Albornoz contra los conservadores de Murcia que trataron a los republicanos por el sistema curativo del similia similibus. Y subrayaba la Cámara con sus risas el interesante corps à corps, donde aparecían trocados los papeles de los combatientes, por el afán del señor Albornoz en atribuirse el papel de defensor del orden.

En el extracto van las palabras más sustanciales del debate. Yo me limito a consignar el cómico efecto que las palabras del discípulo predilecto de don Melquíades han causado en la Cámara y en las tribunas donde el vermouth de la tarde ha obtenido uno de los más francos éxitos de la temporada.

El Ejército Español.

Dos cosas extrañaban en el debate, tanto y tan pañamente, que desde el primer instante, el señor La Cierva se vió que contaba con el apoyo de toda la Cámara, incluso de algunos republicanos. Una el que fueran los radicales quienes tanto empeño pusieran en que el disparo no quedara impune.

Pero es más. Esos radicales son los que a los republicanos reformistas no dejaron hablar en Barcelona; quizás sean los mismos que en Oviedo organizaron una silba contra el propio señor Cierva, fracasada por la virilidad y arreos de este. ¿Es que pueden reclamar trato de favor? ¿Es que España tiene el deber de plegarse a las conveniencias de Lerroix y sus amigos? ¿Es que puede pedir tolerancia quien no desperdicia una ocasión de mostrarse intransigente?

El señor La Cierva, polemista terrible, orador hábil, plerótico siempre de documentación en que basar sus razonamientos, hizo ver todo esto, é hizo vez como sus amigos para ir al palco no tuvieron más que gastarse siete pesetas en la localidad porque las localidades se vendían.

El Sr. Lacierva condenó la violencia política, pero expuso a la consideración de la Cámara si no sería llegado el caso de que en vista de los vuelos que toma la difamación, la injuria, la lucha baja, se organizaran los hombres de bien y contestasen a la violencia con la violencia.

Es verdad que es penoso todo esto, pero el señor Lacierva tiene razón. Cuando la honra de las personas y el erodo de los partidos no encuentran el amparo de la hidalgía del adversario, hay que pensar en defenderse. ¿Cómo? De cualquier manera. Porque sea como sea se dará una nota de virilidad, de masculinidad, de esas de que España se encuentra tan necesitada para salir de su amodorramiento.

La nota de mayor interés de la sesión del Congreso fué la intervención del señor La Cierva en el debate planteado por el señor Albornoz acerca de lo ocurrido en el mitin celebrado el domingo último en Murcia.

El discurso de ilustre ex-ministro conservador, escuchado con gran atención y subrayado con muestras de simpatía por la Cámara fué después muy favorablemente comentado siendo opinión general que había echado por tierra todas las afirmaciones del diputado radical.

Hubo en el discurso del Sr. La Cierva una frase que fué acogida con general aprobación:

«Yo no soy partidario de los procedimientos de violencia—dijo el ilustre ex ministro—; pero afirmo que mientras los hombres de bien, los hombres honrados no tengan tanta audacia como los que pretenden arrebatarles sus derechos, este país no pedrá marchar.»

El triunfo del señor Lacierva sobre el señor Albornoz lo reconocían aunque en voz baja, los propios republicanos.

El Universo.

Han visto los radicales en Murcia, y lo veríamos ellos y nosotros en todas partes, que en cuanto hay verdadera decisión de que no hablen, han de callarse.

Pero lo gracioso—es decir gracioso—es que ellos, que son los profesionales del atentado personal, de la apología del asesino y los apóstoles (!) de la más insufrible y maloliente tiranía, no pueden aguantar la más mínima contrariedad. Al menor grito hostil ya están pidiendo juez especial.

Cuando don Alejandro los llama gallinas algo sabrá él de eso. No parece natural que nadie se engañe sobre la condición de los bichos de su propio corral.

Por si hubiese dudas, quedarían desvanecidas al leer la reseña del cargo parlamentario relativo al asunto.

A ratos no era un cacero: era un cacareo.

EN SAN JOSE

Solemnes han sido los cultos con que el Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José, ha celebrado en el día de ayer el XXII aniversario de la instalación del Reservado en su capilla.

A las siete de la mañana el Excelentísimo Sr. Obispo celebró la misa de Comunión general.

A las diez fué la función principal con exposición de S. D. M., oficiando el señor Arcipreste.

El sermón estuvo a cargo del coadjutor de San Lorenzo, don Francisco Alcolea, quien recibió muchas felicitaciones por la elocuencia con que lo hizo.

Por lo tarde, el Deán Sr. López Maymón, predicó un hermosísimo sermón, digno de la fama de tan elocuente orador sagrado.

Los solemnes cultos terminaron con la procesión del Santísimo, cantándose el Himno Eucarístico y oficiando el Rvdmo. Obispo.

A los seminaristas sirvieseles comida extraordinaria y por la noche lució el Colegio una bonita iluminación.

Por qué hay paz en Barcelona:

El «Diario de Barcelona» ha publicado un interesante artículo del distinguido periodista don Luis Soler, exponiendo los medios de que se ha valido el Poder público para conseguir la paz de la ciudad, rebusteciéndola a los republicanos, en vez de fortalecer a los monárquicos.

He aquí, pintada de mano maestra, la situación de Barcelona durante el mando de los liberales:

«La Administración municipal republicana no es perturbada. Hay escándalos que llegan al Parlamento; hay negocios que arrancan protestas de la ciudad; hay leyes que autorizan y aun mandan a los gobernadores que intervengan en esas transgresiones; pero el gobernador se cruza de brazos, porque el Gobierno declara que esa imposibilidad ante lo inmoral y lo gravemente abusivo es una actuación, una política, y la paz de los negocios no se altera.

Ve la ciudad cómo sus administradores la saquean; sienten las Sociedades económicas el rubor del agravio que a la población infieren los despilfarros municipales; pero esa es la paz, esa es la gestión gobernante. No se levantan las clases, ni los partidos, ni las Corporaciones, ni los transeuntes, en protesta contra tal estado de cosas. La indignación pública podría traer una suspensión de un Ayuntamiento. ¿Qué conflicto! Los sediciosos, airados, se revolventan contra el gobernador y el Gobierno, contra el juez, contra los protestantes todos. Y habría algda motín, y tendría que salir la fuerza pública, y nos encontraríamos con la guerra de los ladrones y de sus cómplices, con la de los malos administradores y de sus adeptos, y por miedo a un momento de represión, parece mejor mantener esta paz municipal, tan moralizadora, tan ejemplar, tan atractiva, tan bien educada, tan digna de la Barcelona de los condes y de la honradez y severidad del carácter de la tierra.

Y ya puesto el Poder público en ese camino, ¿por qué perturbar la paz lograda con la obediencia de casi todas las leyes sociales y de Política?

«Por qué recabar con medidas de severidad el odio de los prestamistas, el de los expendedores de armas, el de los jugadores, el de los detentadores de fondos de Beneficencia, el de los empresarios de teatros y el de los revendedores? ¿Para qué imponerse la obligación de que el descanso dominical se cumpla, no durante un mes, sino siempre? ¿A qué conduce reñir con todos los taberneros? ¿Por qué molestar al juez para que impida que los revolucionarios cometan la vileza de suscripciones en las cuales se amenaza de muerte a hombres de bien y estadistas eminentes? Cuando todo eso se letra muerta,

cuando los Gobiernos y los gobernadores no pelean por eso ni por cosas semejantes, la paz sobreviene, y el mando es fácil, y la función gubernativa llana; porque los partidos y los hombres que ocupan el Gobierno suprimen con la indolencia y el abandono numerosos enemigos, los más rebeldes, los más perturbadores y los que saben por experiencia que el Poder público suele sacrificar principios y reglas de política y de moral a cambio de la paz material de la calle.»

Alcaldía constitucional DE MURCIA

PESAS Y MEDIDAS

En cumplimiento y a los efectos determinados por el artículo 62 del Reglamento de 31 de Diciembre de 1906, para la ejecución de la ley de 9 de Julio de 1902, se hace saber al público, por medio del presente, que desde el día de la fecha quedan de manifiesto a disposición de los interesados en el Negociado de Plazas, Mercado y Puestos públicos de la Secretaría Municipal y horas hábiles de oficina, la lista en que constan las razones sociales é nombres de los dueños de los establecimientos comerciales é industriales existentes en esta ciudad y su término, clasificados, según dispone el artículo 29 de dicho Reglamento, con el menor surtido de pesas, medidas y aparatos de pesarse que deben estar provistos y que han de presentar al contraste, como obligados por el repetido Reglamento a la comprobación periódica de pesas y medidas.

Murcia 10 de Octubre de 1912.— El Alcalde, José Clemares Illán.

Audiencia

Señalamientos para el día 11.— Juicios orales.

Sesión primera

Una causa procedente del juzgado de Cartagena, por estufa, contra José María Molina Martínez. Letrado, Sr. Hernández Montesinos; Procurador, Sr. González Sanz.

Otra del juzgado de Yecla, per el delito de hurto, contra Lorenzo Abellán Soriano. Letrado, Sr. Cierva; Procurador, Sr. Narbona.

Juicios por jurados.

Sesión segunda

Una causa procedente del juzgado de S. Juan, por robo, contra Blas Bernabé y otro. Letrado, Sr. Peña y Procurador, Sr. Bermudez.

Para la mendicidad

Suscripción mensual

La representación del Tiro Nacional de Murcia, 5 pesetas.

Teatro Romea

Con buenas entradas, como de domingo, se realizó ayer en este teatro el programa anunciado.

Por la tarde se representó la graciosa comedia «Los dominó blancos» en la que el veterano Espantaleón da pruebas de su extraordinaria vis cómica.

Por la noche representaron «El amor que pasa» y «Mi papá».

La concurrencia pasó un buen rato riendo los chistes y las escenas cómicas de que está plagada la obra de Arniches y García Álvarez y en cuya interpretación se hizo resaltar la labor de Espantaleón y las señorías Victorero y Garsón.

BOLETIN RELIGIOSO

NOVIEMBRE 1912

LUNES XI

San Martín ob. y cfr., San Bartolomé y Santa Toribio.

MES DE ANIMAS

En San Andrés.—Por la mañana a las siete y media y por la noche al toque de oraciones la novena.

En San Nicolás.—Por la mañana a las ocho.—La novena al toque de oraciones.

En Madre de Dios.—Por la noche al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO

Día 11.—En Verónicas por doña Joaquina Plana Riquelme y demás difuntos.

Día 12.—En San Pedro por don Diego Hernandez Garcia.

Uralita Reviralta Véase 4.ª plana.

Doña Angeles Moreno Martínez que falleció el 1.º de Noviembre de 1887. Su esposo don José Maria Herrero, hija doña Angeles, hijo político, hermanos y demás familia; RUEGAN a sus amigos la asistencia a algunos de dichos cultos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Murcia 11 de Noviembre de 1912.

Chocolate AGUSTINOS. RECONOCIDO COMO EL MEJOR Y PREFERIDO POR LAS FAMILIAS DE BIEN CRISTO. TREINTA AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE. Es la marca que más satisfacciones ha tenido lo que prueba su bondad. PRECIO: 1.25, 1.50, 1.75 y 2 pesetas por paquete. DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS EN CASA SORA PLATERIA 21 y 25 MURCIA

Elaboración y exportación DE VINOS DE ALCOHOLES Y AGUARDIENTES. Fabricación y rectificación. Paseal Garcia ó Hijos-YECLA. Representante en Murcia: Ruiperez, 2.

El mitin ferrerista (Por Telégrafo) Completo fracaso 10.—A las 8'15 t. El mitin ferrerista celebrado en el teatro de la Gran Vía, ha sido un completo fracaso. Apenas de estar el local enlavadado en el centro de Madrid y de los trabajos realizados para conseguir un número público, la concurrencia ha sido escasa. Apenas habria unas 800 personas. Presidió Melquíades Alvarez. Todos los oradores quisieron pintar con elocuencia las falsedades que ya en determinada prensa hicieron cuando este asunto fué llevado a las Cortes. Melquíades Alvarez disculpó la ausencia del señor Perez Galdós. Explica el objeto del mitin que no era otro que pedir la unidad de fueros, y la abolición de la ley de Jurisdicciones y la revisión del proceso de Ferrer. Dice que desconfía de la eficacia del partido de Urzaiz. Muro ataca a los conservadores y defiende a los republicanos. Dice que el fusilamiento de Clemente Garcia se hizo para que sirviera de precedente al de Ferrer. Ocupase de la ley de Jurisdicciones y dice que ante la negativa en derogarla, tendrá que hacerlo el pueblo. El doctor Simarro extiéndose en largas consideraciones para explicar la publicación de su folleto. Censura al Gobierno que acudiendo al patriotismo lo único que hace es llevarnos a grandes desastres financieros y territoriales. Soriano emplea en su discurso los desplantes a que está acostumbrado Niega que el objeto del mitin sea para atacar a la Patria ni tampoco al Ejército. Termina diciendo que el honor del Ejército exige la revisión del proceso. Pablo Iglesias niega que los trabajadores confundan la política con el mejoramiento social. Excita el odio contra la justicia que dice es una arbitrariedad. Recuerda la guerra de 1909, y dice que ella originó los sucesos de Barcelona. Excita a que se evite la vuelta de los conservadores al poder. Termina diciendo que precisa la unión de todos y el esfuerzo supremo para derribar el Régimen. Melquíades hace el resumen y despues de calificar de infame y pena impuesta a Ferrer, concluye las conclusiones del mitin. Este terminó con orden. Comentarios Esta mañana habia alguna pluma por lo que ocurrir pudiera en el mitin. Las autoridades habian adoptado muchas precauciones. Todo obediencia al disgusto de los militares por la celebración del mitin. Sabiase que algunos estaban dispuestos a castigar por mano propia las centralizaciones de los conservadores. Afortunadamente nada ha ocurrido. De Madrid (POR TELÉGRAFO) La Fiesta del Arbol 10.—A las 11'15 t. En el Cerro de los Angeles, en Jetafe, se ha celebrado la Fiesta del Arbol.

Asistieron más de 2.000 niños, re-
sultando muy brillante; contribu-
yendo la agradable temperatura
del día ha sido espléndido.

Novillada
La novillada de esta tarde ha sido
de los mejores de Luis Bueno, mansos.
Fueates, Gabardiño y el
debutante Aragónés, mal.

De caza
Luzque y los palatinos
se fueron de caza en la Casa de
Caza.

Robo audaz
La Administración de Lote-
ría de la Corredera Baja, unos ca-
mpesinos el cristal del escaparate
levantándose veinte décimos de
sus valores.

La Política

La crisis municipal
10.—A las 11'15 n.

Se discute la solución con que se
deberá el problema del Ayunta-
miento de Madrid.
El gobierno aceptará una enmien-
da al presupuesto de Fomento pi-
sando la consignación de dos millo-
nes anuales para las obras del sub-
vención de Madrid.
El Municipio realizará un em-
pleo de 50 millones.
El Estado garantizará el interés,
consignándolo en el presupuesto de
Fomento.

Habla Barroso
El ministro de la Gobernación se
expresó hoy del orden que ha
existido con motivo del mitin ferre-
tilista.

Después hablando el conflicto es-
tadístico ha dicho que en muchas
provincias se habían celebrado re-
uniones acordándose no ir al paro.

Canalejas
El jefe del Gobierno ha pasado
esta mañana en Otero.

Desanimación
Los Centros políticos han estado
desanimadísimo.

Únicamente en las primeros ho-
ras de la tarde hubo alguna anima-
ción en el salón de conferencias del
Congreso.

Alí los cementarios referíanse al
proyecto de las Mancomunidades,
segurándose que no será aprobado.

El señor Guillón
Don Pío Guillón confirmó que el
general Luque le había dado expli-
caciones satisfactorias de sus pala-
bras de ayer en el Senado y que en
consecuencia de ellas había retirado la di-
misión de la Presidencia del Con-
sejo de Estado.

La guerra de Oriente
(Por telégrafo)

La «Gaceta»
10.—A las 3'15 t.

La «Gaceta» de hoy publica las
disposiciones sobre la
guerra de Oriente:

1.ª—Resolución de la colocación de mi-
serias submarinas y haber ordenado
la construcción de «faros» en el Mar
Negro.

2.ª—Resolución de los puertos de Varna
y Burgas en el mismo mar,
anunciando que la escuadra
turca tiene bloqueadas la isla de
Rodas y la posta de Pireo.

3.ª—Resolución que los subdi-
rectores españoles guarden neutralidad
en el actual conflicto.

Autorización
El gobierno de Turquía ha auto-
rizado a España para enviar buques
de guerra a Constantinopla, atra-
vesando los Dardanelos.

Escases de noticias
París 10.—7 t.

Escasas las noticias de la gue-
rra.

Negociaciones
Londres 10.—9 n.

Se discute el rumor en los cen-
tros diplomáticos, de que Tur-
quía ha establecido directamente con
los Estados balcánicos, las negocia-
ciones para concertar la paz.

El sitio de Andrinópolis
Los ejércitos sitiadores de An-
drinópolis han ocupado los fuertes
que dominan la población.

Ha comenzado el ataque por el
frente búlgaro de las líneas de
defensa de Bulgaria, la rendición

de Constantinopla no se hará es-
perar.

Servicios y griegos
Los ejércitos serbio y griego
uniéronse en Salónica.

Andrinópolis rendido
De Sofía comunican oficialmente
que Andrinópolis ha caído en poder
de los búlgaros.

La cuestión se complica
Londres 10.—A las 11 n.

En Viena se ha celebrado una
manifestación imponentísima en la
que han tomado parte todos los ele-
mentos; en contra de la guerra bal-
cánica.

Los manifestantes han pedido al
Gobierno que Austria no tolere que
Servia se establezca en el Adriá-
tico.

El Gobierno ha ofrecido que los
deseos de Austria serán satisfechos.

Movimiento de tropas
Coinciden las anteriores noticias
con la orden de movilización de dos
Cueros de ejército.

Uno ha llegado ya a Durazzo.

Noticia sensacional
París 11.—1 m.

En los Círculos políticos acaba
de darse a conocer una noticia sen-
sacional.

Austria ha movido dos Cuer-
pos de ejército y ha ordenado a su
ministro en Belgrado notifique al
Gobierno serbio que no tolerará es-
pansiones territoriales que puedan
ser perjudiciales a los intereses
austriacos.

De confirmarse oficialmente la
noticia el conflicto sería grandísimo
pues la actitud de Austria provoca-
ría una complicación europea.

Provincias

(Por telégrafo)
VILLANUEVA Y GELTRU
10.—A las 11'15 n.

El ministro de Fomento
Ha llegado el ministro de Fomen-
to a quien se le dispensó caritosa-
mente recibimiento, asistiendo todas
las autoridades, incluso el goberna-
dor de Barcelona.

Visitó la Biblioteca y Museo Ba-
lagner.

También ha estado en la escuela
de Artes y Oficios.

Alpantano
A las diez de la mañana marchó
al pantano de Foix.

En el acto de la inauguración el
entusiasmo fué indescriptible.

El pantano regará muchos miles
de hectáreas.

Banquete
Al mediodía celebró un ban-
quete en obsequio al ministro.

Después de la comida, Villanue-
va habló del pleito de los Ingenie-
ros industriales.

Declaró que tiene una solución
que no provocará una «guerra ci-
vil» con los demás Ingenieros.

Concederá a los alznanos aquello
que realmente les pertenece.

Respecto a las atribuciones que
le compete a dichos Ingenieros, dice
que publicará varios decretos, para
determinarlas con perfecta claridad

Las gracias
Una Comisión de Agricultores,
a los que más directamente favore-
ce la construcción del pantano, vi-
sitó al ministro dándole las gracias
por haber venido a la inauguración.

Otro pantano
En tren especial marchó Villa-
nueva a Ruidecañas visitando las
obras del pantano que allí se cons-
truye.

Fué aclamado en la despedida.

BARCELONA
La censura
Los periodistas han visitado al
gobernador para protestar de la
censura que se emplea en Telégra-
fos con las informaciones,

CASTELLON

Amenaza de huelga
Los marineros del Grao amena-
zan declararse en huelga si no se
les aumenta el jornal.

BILBAO
Mitín
En Galdames se ha celebrado un
mitín para protestar de los proyec-
tos ferroviarios.

Mitins escolares
En Cadiz, Valladolid, Bilbao y
Oviedo, se han celebrado mitins es-
colares aprobándose la conformidad
con lo que propone el Comité de
Madrid.

HUELVA
Tranquilidad en Riotinto
El Director de las minas de Rio-
tinto ha conferenciado con el Go-
bernador.

Desmintió que vayan a declarar-
se en huelga 10.000 trabajadores
como habíase propalado.

Asegura que allí reina completa
tranquilidad.

CÓRDOBA
Un crimen
Comunican de Fuenteovejuna
que ha salido aquel juzgado para
Peñarroya, en donde se ha cometido
un crimen.

Anoche, tres enmascarados que
estaban apostados en una bocacalle,
dispararon contra el propietario
don Manuel Castillejo, matándolo.
Los criminales lograron huir.

Extranjero

(Por telégrafo)
TANGER
10.—A las 11'15 n.

Ministro fallecido
Ha fallecido el ministro inglés
Rejinaldo Lister.

NOTICIAS

Padrones
Las Alcaldías de San Pedro de
Pinatar y Pacheco remiten edictos
anunciando la exposición al público
de los padrones de edificios y seña-
res de dichos términos municipales
para el año 1918.

Preso
El gobernador de Barcelona par-
ticipa haber autorizado el traslado
a Murcia del preso en aquella capi-
tal Jesús Ayuste Peralta, a disposi-
ción de esta Audiencia.

Detenido
La policía de La Unión ha deteni-
do a Jesús Aparicio Conesa, autor
de dos heridas de pronóstico reser-
vado inferidas a Ana María Estevo
Jorquera.

Los que padecéis arañas, mal
de piedra, reuma, cólicos nefríticos,
ciática, neuralgias y gota, o sean
los artríticos en general, es porque
queréis. Tomad un frasco de «Pipe-
razina Dr. Grau».

Citación
El Juzgado de Lerma remite cédu-
la de citación para Blas Cortijos, el
que deberá comparecer ante aquel
Juzgado para declarar en una causa
por disparo y lesiones.

Pasaportes
La Comandancia general del Apo-
stadero de Cartagena remite al go-
bernador el pasaporte expedido a
favor del paisano procesado Mari-
que Mercadé Subirats, preso en el
arsenal, para que por la guardia ci-
vil sea conducido a Barcelona a dis-
posición del juez instructor, tement-
e de navío, don Joaquín García
Quesada.

**NUEVA ACADEMIA
DE COMERCIO**
bajo la dirección de
D. Antonio Martínez Román
(perito mercantil)

Preparación de todas las asigna-
turas de la carrera de Comercio, Cla-
ses de Aritmética, Algebra, Cálculo
Mercantil y Contabilidad por parti-
da doble.

Clases de idiomas teórico-prácti-
cos.—Clases para señoras.
Príncipe Alfonso 40, 2.ª,
frente al Café Oriental

Extractos
Las Alcaldías de Calasparra y
Mazarrón remiten los extractos de
acuerdos tomados por dichos Ayun-
tamientos durante el pasado mes de
Octubre.

Testigos
El Juzgado de Cartagena remite
un edicto para que comparezcan a

EL ARIVLE

La importancia que el
Glicerofosfato de sodio,
Sulfoguanacolato de
potasio y el
Arribal
han adqui-
rido en el
tratamiento
de todas las
enfermedades
de consumo, me ha
obligado a elegir y agra-
decido para constituir un
potente fármaco-cologico
inalterable de resultados re-
spondientes a las proprie-
dades de sus componentes.

ARIVLE
PODEROSO RECONSTITUYENTE
PREMIADO CON DIPLOMA DE HONOR
Y MEDALLA DE ORO EN BERLIN
AFECCIONES PULMONARES

INDICACIONES

Mejora en alto grado a
los TUBERCULOSOS des-
arrollando pulmones sa-
nos y robustos. De éxito
ercediente en las bron-
quitis, toses, catarros
crónicos y recientes y en las
convalecencias por difi-
ciles que sean. Cura
radicalmente la clorosis,
la anemia, raquitismo, es-
crefulosis... etc.,
aumentando el peso del
cuerpo un kilogramo por
frasco. Muestras gratis
a los Sres. médicos que
le soliciten.

DEPOSITARIO EN MURCIA:
FARMACIA COMA MARTÍNEZ,
SAN PEDRO 1

declarar ante la sección primera de
esta Audiencia el día 25 del actual,
en el juicio oral de una causa por
alteración de orden público, y varios
individuos pertenecientes a los
Cueros de Vigilancia y Seguridad.

Viajero
Ha salido para Molina nuestro es-
timado amigo don Carlos Soriano.
Le deseamos feliz viaje.

Enrique Renard
Cirujano-Dentista
En este Gabinete, con los más
grandes adelantos que la profesión
exige y 25 años de práctica, se rea-
lizan toda clase de operaciones de
la boca, con nuevos y sorprenden-
tes anestésicos, a precios económi-
cos y se garantiza el éxito de las
mismas, así como también de toda
clase de aparatos dentales, tanto
en oro, platino, y cauchú, los más
baratos.

Si no se come con ellos por de-
fectos de construcción, no se paga
Horas de consulta, de nueve a
una y de tres a seis.
Calle de Calderón de la Barca,
núm. 1, frente a la cristalería.

Inscripción marítima
El comandante militar de Marina
de Cartagena, remite edicto citan-
do a varios inscriptos cuyos domicilios
no han sido habidos.
Deberán comparecer a las nueve
de la mañana del día 1 de Diciem-
bre.

Guarda jurado
La alcaldía de San Pedro de Pin-
tar remite el título de guarda jurado
a favor de José Ramírez García,
para que le sea expedida licencia de
uso de armas.

INODOROS DEL PAIS
Brugarolas y Compañía,
Sociedad, 10.—Murcia.

Denuncias
El sabo Castaño ha denunciado a
un vendedor de pescado por dar
falta de peso dicha mercancía.
—Per el sabo Moñino ha sido de-
nunciado otro vendedor de pescado
también por darle falta.

Traslado de Inspectores
Con fecha 8 del actual han sido
trasladados los Inspectores de se-
gunda clase de vigilancia, don José
Génova Iturre que servía en la pro-
vincia de Burgos, a Cartagena y el de
la misma clase que estaba en Carta-
gena don Salvador Roig Alvarez, a
Almería.

ACADEMIA FIEUX
PREMIERER FRANCOIS
Preparación para carreras espe-
ciales: Correos, Telégrafos, Milita-
res, Ingenieros, etc.
QUINCE años en práctica y con-
tinuos éxitos en varios exámenes y
oposiciones.

Lecciones a domicilio
Sto. Domingo, 32, 2.ª

Peticion de mano
Ha sido pedida la mano de la bella
señorita Concha Fernández de
León, para el joven comerciante de
esta plaza don David Sánchez Na-
varro.
La boda se celebrará en breve.

Presupuesto
La Alcaldía de Aguilas participa
haber quedado expuesto al público
el proyecto de presupuesto munici-
pal de aquella villa, para el próxi-
mo año.

Reuniones públicas
La Alcaldía de La Unión remite
relación de los actos públicos de ca-
racter político, societario y religioso
celebrados en aquella ciudad, du-
rante el pasado mes de Octubre.

Cochera
Se alquila una en si-
tuación excelente que sir-
ve también para automóvil. En esta
adquisición dárán razón.

«La Unión Ilustrada»
Es muy interesante el número que
esta popular revista pone hoy a la
venta.—Entre las informaciones
gráficas que publica figuran, entre
otras, las siguientes: Málaga.—La
Cruz Roja en el Cementerio de San
Rafael. Excursión escolar.—Sevilla.
—Las fiestas del turismo. Lotere
afortunada. Estreno de «La Volati-
nera». El arzobispo oficiando una
misa en el monumento del triunfo.
—Córdoba.—Festival de la prensa.
«Corchallo II» después de su cogi-
da.—Madrid.—El Congreso de tu-
rismo. Interesante mach de Foot-
Ball. Asamblea de maestros. Prue-
bas del aeroplano construido por
Juanito Lacierva.—Barcelona.—Los
estudiantes madrileños. Explosión
de gas. Algeciras.—Visita a la pla-
za del almirante Sir Brooke.—Meli-
lla. Inauguración de una escuela in-
dígena. Conferencia en el Casino
Español.—Ceuta.—Bellísimas seño-
ras que forman la directiva del
Bepero de la Virgen de Africa.—
Información de la guerra de los Bal-
canes y multitud de retratos de ac-
tualidad.—El texto es escogido.—
Véndese el ejemplar a 20 céntimos
en todas partes.

Laboratorio
de análisis clínicos y bacte-
riológicos de
D. ANTONIO GUILLAMON
MEDICO
Orina, Sangre, Jugo gástrico etc
Exámen microscópico
Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

Intrusos
El Inspector general de Sanidad
Interior comunica al gobernador
que el Inspector municipal veteri-
nario de Mazarrón don José Frutos,
se queja en oficio de 4 del actual, de
que no son atendidas las denuncias
que tiene hechas contra los intrusos
en la facultad, Cristóbal Hernández,
Antonio Esparsa y Antonio Bel-
monte.

En su consecuencia ordena que
se instruyan inmediatamente los
expedientes para depurar las denun-
cias.

—¿Hacia dónde camina ese gentío
que marcha tan a prisa?
—Pues a ver la magna colección
de postales que ha recibido LA LI-
TERARIA.
San Pedro, 4, y San Nicolás, 1.

Parcela
El Ingeniero encargado de la ca-
rretera de Cartagena a Alhama, de-
vuelve la instancia de don Andrés
Fuentes González, solicitando una
parcela de terreno contigua a la ca-
rretera expresada, informando que
no hay perjuicio en que se le con-
ceda dicha parcela.

Ama de cría.—Isabel Soler,
de 25 años, viuda, desea criar casa
de los padres, leche de tres meses.
Darán razón en la Puerta de Ori-
huela, camino del Cementerio viejo,
casa de Joaquín.

Regreso
Han regresado de Cartagena des-
pués de aprobar con la brillante ca-
lificación de «muy bueno», la asi-
gnatura de Alemán en los exámenes
extraordinarios verificados reciente-
mente en la Escuela Industrial de
aquella ciudad los aprovechados jó-
venes Laureano Albaladejo y Emi-
lio y Ramón Sánchez Parra, a los
que como a sus padres les acredita-
dos médicos don Laureano Albaladejo
y don Emilio Sánchez, enviamos
nuestra sincera felicitación.

Mejorada

Se encuentra bruto mejorada
de la grave operación que le fué
practicada hace unos días, la jóven
señora de nuestro amigo el conoci-
do comerciante de esta plaza don
José Ayuso Patró.

Le desamos un pronto y comple-
to restablecimiento.

ACADEMIA DE COMERCIO
dirigida por
D. FEDERICO DE Z. PACHE
10.—A las 11'15 n.

La Protectora de los pobres
Han sido nombrados vocales de
semana don Rosendo Ferran y don
Juan Peñañel.

HORNO DE LA FUENSANTA
El rico pan de las onces. Pan ca-
sero superior. Bollos para el choco-
late y tortas de Pascua.

HOSPITAL
Esta madrugada a las cinco ha
ingresado en este Hospital Antonio
Sanchez Zamora, de 29 años, de Lla-
no de Brujas.

Presenta ocho heridas centusas
en la cabeza de pronóstico reser-
vado, siéndoles causadas en riña por
un sujeto en el mismo partido.
Médico de guardia señor Ruiz
Medina.

Espectáculos

Teatro Romea
Compañía cómico-dramática de
don Juan Espantaleón.
Funciones para hoy:
A las ocho y media (sencilla) «El
intérprete».

A las nueve y media (triple)
«Jimmy-Samson».

Teatro-Circo Villar
Todas las noches desde las seis se
exhiben en este cinematógrafo gran-
diosas y variadas películas.

Farmacia Modena
DE AYUSOMIKO
San Cristóbal, 6, Murcia
Gran surtido en Específicos nacio-
nales y extranjeros.
Precios económicos.
Frente al antiguo Correo.

Buen negocio
Lo harán los que compren desde
la publicación de este anuncio en la
acreditada Joyería de CARRASCO,
(Príncipe Alfonso, 9), por realizar a
precio de fábrica las grandes exis-
tencias de esta casa, con motivo de
trasladar el establecimiento al nú-
mero 3 de la misma calle.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa com-
pra a los más altos precios de coti-
zación, oro; plata; platino; piedras
preciosas y toda clase de alhajas an-
tiguas. 11

Gran Centro de especialidades
BUENOS Y VAQUINAS, SIEMPRE RE-
QUIERENTES.—VAQUINA SUIZA F. Y F.—
MEDICAMENTOS PUROS.—OXIGENO.
Tarifa reducida
FARMACIA CATALANA
DE
M. Rebordosa : :
MURCIA

ANUNCIO DINERO al 3'48 por
100 anual en hipor-
teca desde 25.000 pesetas, tipo real
y efectivo, incluido comisión, sin
aumentos de ninguna clase; breve
trámite.
Para detalles, Zoco, sin núm., ba-
jo. Horas de despacho de 4 a 6.

Eloy López Ambit
DENTISTA
Horas: de 9 a 1 y de 3 a 6
Príncipe Alfonso, 64.

Antigua Academia
de Ayudantes : : : :
: : : : y Sobrestantes
DE
OBRAS PÚBLICAS
Plano de San Francisco
7, 3.ª derecha, 15-12

Carbon «Mercedes», indis-
cutable por su bondad y economía. Se
sirve a domicilio en el antiguo al-
macén de la Merced.

Tip. de EL TIEMPO

